

MODELO DE GERENCIA CON PERSPECTIVA DE TURISMO DE NATURALEZA  
PARA EL PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES DEL MUNICIPIO DE HISPANIA

JORGE ALBERTO VANEGAS DIAZ

LEYDI MARIANA CORTES OCHOA

WILMAR OROZCO DE AVILA

OLMES ANDRES GIRALDO VALENCIA

HISPANIA

Departamento de Antioquia

Diciembre 2018

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. PROBLEMA .....	3
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
2. JUSTIFICACIÓN .....	5
3. OBJETIVOS.....	7
3.1. OBJETIVO GENERAL .....	7
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	7
3.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACION .....	8
4. MARCO TEÓRICO.....	9
4.1. ANTECEDENTES .....	9
5. DISEÑO METODOLOGICO .....	13
5.1. TIPO DE ESTUDIO .....	13
5.2. POBLACIÓN .....	13
5.3. MUESTRA .....	19
5.4. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	19
5.5. HALLAZGOS .....	20
Registro de Aprovechamiento y apropiación autónoma del Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania por parte de la comunidad. ....	20

Registro de acciones orientadas a la buena gestión y sostenibilidad del Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania de parte de la Alcaldía Municipal .....	21
6. ALTERNATIVA DE DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS .	27
6.1. MATRIZ DOFA .....	27
6.2. MARCO ANALÍTICO PARA FORMULAR ESTRATEGIAS .....	28
7. MODELO DE GERENCIA .....	29
8. CONCLUSIONES .....	36
9. RETROALIMENTACIÓN: .....	39
10. GLOSARIO .....	40
11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	42

## INTRODUCCIÓN

Presentar un modelo gerencial para la optimización de la espacialidad pública del parque ambiental los Samanes del Municipio de Hispania, en el entendido que debe de estar conformado por ELEMENTOS DE DESARROLLO INTEGRAL como el territorio y las dimensiones Sociales, económicas, políticas, culturales y turísticas. Este territorio comprende dos elementos esenciales, la base físico-geográfica de las actividades humanas, definida como el ambiente natural del parque, el espacio, el paisaje, región geográfica; y también como un lugar conformado por diversas unidades geomorfológicas (accidentes geográficos), el sistema ecológico global (la biosfera) y ecosistemas. Desde esta perspectiva, el territorio ofrece oportunidades pero también implica algunas restricciones como pueden ser las normas para su uso: Acuerdo Municipal 008 de 2014, “Por el cual se reglamenta el uso y ocupación del espacio público en el Municipio de Hispania – Antioquia y se dictan otras disposiciones”, Decreto Reglamentario 075 del 18 de septiembre de 2014, Su contenido alude predominantemente a las características que debe adoptar el mobiliario transitorio empleado por los comerciantes que accedan a la autorización de ocupación especial del espacio público para el desarrollo de actividades económicas, y el Decreto N° 105 del 04 de diciembre de 2014, a través del cual se reglamentó la circulación de vehículos en la zona urbana del Municipio de Hispania y se dictaron otras disposiciones, y la Formulación del Manual de uso Cultura Parque: El documento contiene una identificación completa de los componentes estructurales, técnicos y ambientales del Parque Ambiental Los Samanes y propone condiciones de uso y aprovechamientos tendientes a la conservación material de la obra.

El otro elemento esencial de tener en cuenta es el producto de la interacción entre la población y la base física, espacial y ambiental para la producción y reproducción del grupo social. Ocurre cuando un grupo social reconoce como propio un espacio geográfico determinado, dándole un nombre, delimitándolo y otorgándole un sentido, un destino, una historia, cuyo resultado son las entidades territoriales con características diferenciadas en materia poblacional, socio-cultural, económica productiva, ambiental y político-administrativa, en el caso que nos ocupa, la identidad con la idiosincrasia y cultura de la región, del municipio y por ende, como apropiación del parque.

Por lo tanto, el territorio no solo es el espacio geográfico natural sino el resultado dinámico y complejo de un “matrimonio indisoluble” entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de la población que forma parte de él.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1.DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

El Parque Ambiental Los Samanes, del casco urbano del Municipio de Hispania - Antioquia, ha sido remodelado gracias al concurso conjunto del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS y FONADE, ocasión del Convenio Interadministrativo 212017 – 040 - 2012. Producto de esta remodelación, el impacto positivo en la comunidad beneficiada es perceptible y la apropiación social evidente, pero infortunadamente carece de mecanismos de registro, documentación y análisis que constituyan un expediente tangible y consultable, sobre el que, además, se posibilite en estudios posteriores el dimensionamiento del impacto en la comunidad en términos de empoderamiento y satisfacción directa e indirecta de necesidades, además, de opacar la posibilidad de visibilizar la configuración de nuevas problemáticas públicas que con ocasión de la remodelación de este espacio puedan formarse. Es necesario construir insumos que soporten la acción pública sobre este escenario en el futuro, propiciando una planificación dinámica de su sostenibilidad en términos de su uso y direccionamiento para una industria de turismo de naturaleza.

### **1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La carencia de implementación de un modelo de gerencia que permita el aprovechamiento, interacción e integración de la comunidad en el Parque Ambiental Los Samanes del casco urbano del Municipio de Hispania – Antioquia, impide constituir un insumo funcional que provea posteriormente a los actores que desarrollan su ejercicio social a través de esta obra, de cimientos estadísticos, fácticos y de planificación, que en otras instancia puedan fundamentar la

estructuración de indicadores que evalúen el impacto generado por el espacio a la comunidad beneficiada en diferentes categorías, con un fin básico, de generar los elementos vinculantes del orden municipal, utilizando la centralidad, en el desarrollo de una industria de turismo de naturaleza.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La construcción de un modelo de gerencia que permita la gobernanza de la espacialidad pública del parque ambiental Los Samanes del municipio de Hispania, cuenta con estrategias gerenciales multidimensionales, es decir, en la Dimensión poblacional, en la cual, se abordan las dinámicas demográficas, por ejemplo permanentemente, vía encuesta, consultara estructura (por edad, etnia y sexo) de sus visitante, así mismo, se describen el tamaño y las características si es urbano y rural, o aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración).

En esta dimensión se reconoce que la población no es homogénea (hay diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e intercambios entre las diferentes generaciones (entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) y con el entorno local, subregional, regional y nacional, segmentos poblacionales que disfruta de la espacialidad del parque principal desde su perspectiva.

Desde la Dimensión del ambiente natural, que se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio, en especial la flora que caracteriza la región, en especial los frondosos árboles Samanes, principal característica natural del parque. En este sentido, esta dimensión indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas y hacer sostenible el modelo a utilizar para el disfrute del parque.

Esta dimensión está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de

actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador.

Desde la Dimensión socio-cultural que abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población, es muy importante definir la estrategia por medio de la cual, se dé a conocer las normas de gobernanza para el uso y disfrute del parque principal.

En la Dimensión económica se consulta las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales, definiendo los indicadores que referencie un crecimiento económico producto de la buena gobernanza del parque principal, cuantos nuevos negocios comerciales se crean, cuantas remodelaciones se presenta sobre la actividad comercial ya presente, medibles con la información pública que pueda arrojar la hacienda municipal.

La Dimensión político-administrativa se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley, las normas del orden municipal que se dicten con la finalidad de aproximarnos a la utilización ideal del parque principal. Esta dimensión, al igual que la sociocultural, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1.OBJETIVO GENERAL**

Como registrar y analizar las acciones que la comunidad desarrolla en el Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania – Antioquia, desde el momento de entrega de su remodelación, a fin de constituir una memoria archivística que opere como insumo para el análisis posterior de estrategias de sostenibilidad en función del uso, proyección de indicadores de impacto en términos de empoderamiento de la comunidad, satisfacción directa e indirecta de necesidades básicas y desarrollo de un perfil económico de turismo de naturaleza.

#### **3.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar una reseña histórica de la utilización y aprovechamiento del antiguo parque principal del municipio de Hispania, teniendo en cuenta los aspectos políticos sociales, culturales, económicos y turísticos del municipio.

Identificar las actividades y eventos que se desarrollan en el Nuevo Parque Ambiental los Samanes del Municipio de Hispania, haciendo un registro documental y la caracterización de las mismas a través de un modelo de gerencia.

Diseñar un matriz DOFA, teniendo como referencia el Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania, desde su construcción para identificar y potencializar todo lo que se quiere lograr hacer con el Nuevo Parque, teniendo en cuenta lo estipulado en la carta de navegación municipal, El Plan Básico De Ordenamiento Territorial (PBOT).

Crear un modelo de gerencia que permita el aprovechamiento y la utilización del parque, para continuar consolidando las acciones y eventos a desarrollar en él, aplicando el enfoque de marco lógico (EML).

### **3.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACION**

El producto, la investigación que se ocupa, pretende estructurar un modelo de gerencia que contenga una relación de las acciones de aprovechamiento y apropiación de la comunidad del Municipio de Hispania respecto al Parque Ambiental Los Samanes de su casco urbano, desde el momento de la entrega de su remodelación, además, de las acciones que en este mismo sentido ha emprendido la Entidad Territorial, proponiendo una plataforma de inferencia adecuada, para corregir el impacto transformador de la obra en la calidad de vida y desarrollo integral de la población beneficiaria.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. ANTECEDENTES**

Un bien material transversal a la vida de una comunidad, como es el caso del Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania, indudablemente contiene su propia historia, su pasado, y en consecuencia una identidad atada a los efectos del tiempo. Como sucede con los individuos, su funcionalidad altera la percepción que de este tenemos.

El antiguo parque, refiriéndonos a este lugar antes de su remodelación, fue producto en su diseño de la improvisación y dinámicas sociales primarias que iban construyendo la vida del corregimiento que luego sería municipio. El parque como punto de encuentro, como mercado de comercio minorista, como eje de las manifestaciones religiosas, como lugar de convergencia de las costumbres y testigo de la memoria colectiva, era sin embargo un espacio no planeado, no administrado, no pensado, útil si, pero rudimentario en su funcionalidad, carente en estética, poco artístico, necesitado de estrategia.

La experiencia demuestra que el desarrollo económico y social de una comunidad, tiene soporte clave en la evolución de su infraestructura física. El antiguo parque, ofrecía una débil plataforma para la dinámica comercial que pretendía crecer a su alrededor, no solo porque sus atributos visuales como elemento arquitectónico no alcanzaban a consolidar una percepción general de valor, sino porque el ordenamiento de sus elementos físicos cada día controvertía más el curso del progreso local. En este sentido, su sección occidental, predominante en extensión sobre las demás, se estaba perdiendo como vía pública vehicular de gran tránsito, obligando al

desplazamiento del peatón y por ende a las actividades de grupo o encuentro social; la propuesta de circulación de las personas en su interior era corta y disfuncional; su acceso ajeno a quienes requieren alternativas de movilidad especiales y su contenido artístico, paisajístico, y ambiental discutible, excepto por la presencia de los destacados e importantes arboles samanes que desde antaño lo moran y el uso efectivo de su área desperdiciado.

No cabe afirmar que el estado del antiguo parque en sus últimos días fue un accidente, pero evidentemente no fue planeado lo suficiente. Respondió a las necesidades de la comunidad en buena forma, fue escenario del devenir público, de lo visible, de lo enunciado, del imaginario compartido, pero sus potencialidades estaban aún por aprovecharse debidamente, sus condiciones aun no le permitían un aporte definitivo a los intereses de progreso, apertura y puesta en escena del municipio frente a su contexto regional, departamental y municipal. Las determinaciones gubernamentales, exploraron poco en el pasado las estrategias de aprovechamiento óptimo y generación de valor del parque: su ocupación permanente con vendedores de golosinas, apuestas y tabaco, conformaban un espacio poco ejemplarizante de un modelo de desarrollo que impactase la actitud del ciudadano, su civismo.

El parque, antes, era lugar obligado de concurrencia, atravesado por la circulación de vehículos de todo tipo que tras ellos impregnaban su polución, carecía de regulaciones normativas para su aprovechamiento, presentaba deterioro en sus pisos y en los muros contenedores de zona verde debido a su antigüedad, su equipamiento (bancas, cestas de basura) en mal estado, el espacio efectivo de circulación reducido, las macetas de los arboles con cobertura de grama, sin jardín, inadecuado para eventos públicos.

Un parque con una presentación que poco armonizaba con propuestas comerciales de alto valor agregado, expresiones con probado contenido cultural y social y la posibilidad de vender al mundo una imagen atractiva del territorio, quedó atrás luego de su remodelación a manos de los actores públicos, quienes, además, han cuidado de tener siempre presente una visión virtuosa de este lugar en provecho general. El factor de gerencia y planificación de este bien por cuenta de la administración municipal, ha garantizado que la Entidad Territorial no se encuentre frente a un abanico de posibilidades sin saber qué hacer o cayendo en la postura pasiva anterior que derivó en aprovechamiento insustancial.

El parque hoy se ha convertido en sitio deseado de concurrencia, fue privilegiado en el uso peatonal, reglamentado normativamente en forma debida para su ocupación, con gran contenido ambiental y visual (jardinería), dotado con bancas modernas y bonitas para el uso abierto, con una hermosa fuente de agua que aflora desde los cero metros, con espacio abundante para la apropiación comunitaria, indicado para la ejecución de eventos públicos del más alto alcance.

Un nuevo rostro del espacio físico, dio pie para la formulación de nuevas y mejoradas expectativas de ser del parque. El replanteamiento de las condiciones de circulación y áreas dispuestas para el simple acto de estar de las personas, propuso unas nuevas reglas de juego que posibilitan hacer más y de otras formas en el mismo lugar. Su remodelación pudo conciliar la presencia de actores tradicionales cargados de representatividad como el Kiosco municipal y los arboles samanes, compaginando convenientemente con nuevos parámetros de funcionalidad, acceso a quienes presentan movilidad reducida, valor arquitectónico y riqueza artística. Su transformación ha estado mediada por la conservación de la memoria, por lo que quienes

interactuaron con el antes y después de su intervención, rescatan que su nueva presentación no riñe con su esencia o la evocación de tiempos pasados valiosos.

Adicional a la preservación de la identidad patrimonial, la inversión pública ha estimulado la inversión privada, manifiesta en la proliferación de una oferta comercial circundante que reconoce la necesidad de ajustarse a los nuevos estándares de servicio e imagen que el parque ahora impone, porque una nueva espacialidad pública ha implicado la presencia de nuevos tipos de visitantes. Esta construcción de nuevas relaciones entorno al espacio público, mejoran el crecimiento económico local, aportando paralelamente al renacer del sentido de pertenencia de los ciudadanos. La ocupación ordenada y pensada del lugar no solo transmite un aire de respeto por el bien material, también trae funcionalidad para las personas, utilidad, beneficio colectivo e identificación con los valores que al municipio le sirve cultivar como familia. La comunidad, al sentirse dueña de un espacio digno y hermoso, crece en las ideas de lo que ella misma es.

La remodelación del parque ambiental los samanes, determino la existencia de dos momentos distintos de la realidad del Municipio. Su drástica mejora física, comunica que la instancia en este atiende a una experiencia con significado, es decir que pasar un momento en él no es una experiencia ordinaria y que desarrollar actividades en su medio regularmente se asocia ahora al progreso, al avance, al crecimiento. Así mismo, las reglamentaciones que para su aprovechamiento se han diseñado, han democratizado su uso, establecido un orden, generado un reflejo amplio de bienestar y prosperidad para la actividad comercial y constituida un símbolo de calidad de vida para el colectivo asentado en función geográfica a este.

## **5. DISEÑO METODOLOGICO**

### **5.1. TIPO DE ESTUDIO**

Este estudio es de tipo Cualitativo, La investigación cualitativa desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.

Este este caso utilizaremos el método de Estudios de casos, “Es un método empleado para estudiar un individuo o una institución en un entorno o situación único y de una forma lo más intensa y detallada posible; es una investigación que se le define como descriptiva, es decir, describe la situación en el momento de realizarse el estudio.” (ARISTIZABAL, 2008, pág. 76).

Ya que en esta investigación se describe una reseña histórica, y un recuento de la utilización y el aprovechamiento del Parque Ambiental Los Samanes.

### **5.2. POBLACIÓN**

La población transversalizada por el aprovechamiento del Parque Ambiental Los Samanes, con ocasión de su remodelación reciente, se categoriza en tres grupos:

La que corresponde en un primer escenario, inmediato en términos espaciales, a la asentada de manera equidistante al Parque Ambiental Los Samanes en el casco urbano del Municipio de

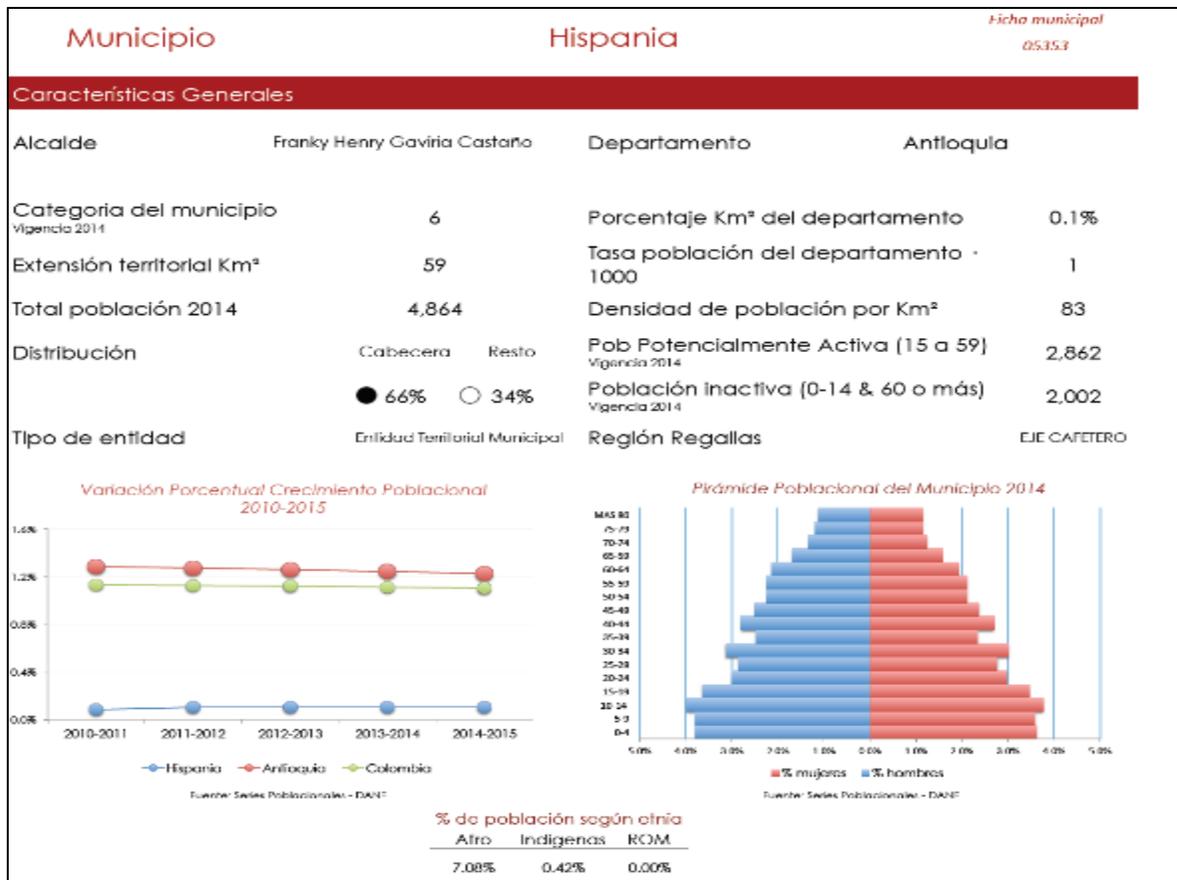
Hispania – Antioquia. Esta población asentada en el casco urbano se encuentra conformada en su mayoría por la comunidad estudiantil con un porcentaje de aproximadamente el 50%, incluidos los docentes y todas aquellos que dependen directamente de él, el comercio ocupa un porcentaje más bajo pero no menos importantes con un porcentaje del 10% aproximadamente de los cuales el 7% están sobre el área de influencia del parque, el 40% restante se encuentra determinado por funcionarios públicos, y personas del común.

El segundo segmento poblacional, no menos importante y designado así, solo por cuestiones de orden, corresponde a la población asentada de manera periférica, equidistante al casco urbano del Municipio de Hispania – Antioquia, en las once veredas que conforman la ruralidad de la Entidad Territorial. Esta población, de acuerdo a la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, al 30 de junio de 2016, se proyecta en 1.636 habitantes. En este segmento la mayor población corresponde a los campesinos con un porcentaje del 90%, dentro de este porcentaje se encuentran los caficultores con un porcentaje del 70%, el 20% restante están dedicados a otras actividades de la agricultura diferente de la caficultura como son (ganadería, porcicultura, y otros cultivos), el 10% restante está conformado por la comunidad estudiantil y empleados especializados en otras áreas.

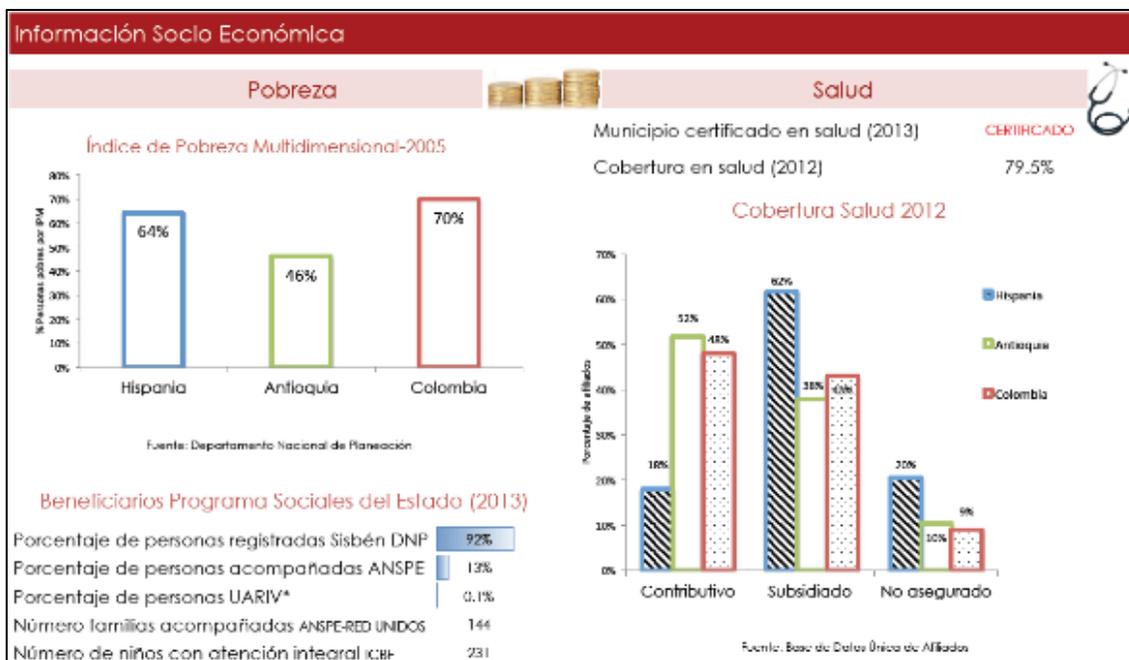
El tercer segmento poblacional, flotante por naturaleza en su cuantificación, corresponde a la asentada de manera equidistante a todo el territorio del Municipio de Hispania – Antioquia, en los municipios vecinos que pertenecen a la subregión del suroeste antioqueño, cuya concurrencia al escenario de interés se da transitoriamente y no necesariamente como resultado de una acción planeada por parte de la institucionalidad local. Esta población está definida por el turismo,

amigos de los otros municipios de la región que tienen afinidad con los pobladores del municipio, aquellos que están dentro de lo que se puede determinar como turismo de residencia, aquellos que residen en otros municipios y tienen bienes inmuebles en el municipio, y aquellos que arriban en cada temporada de cosecha de café.

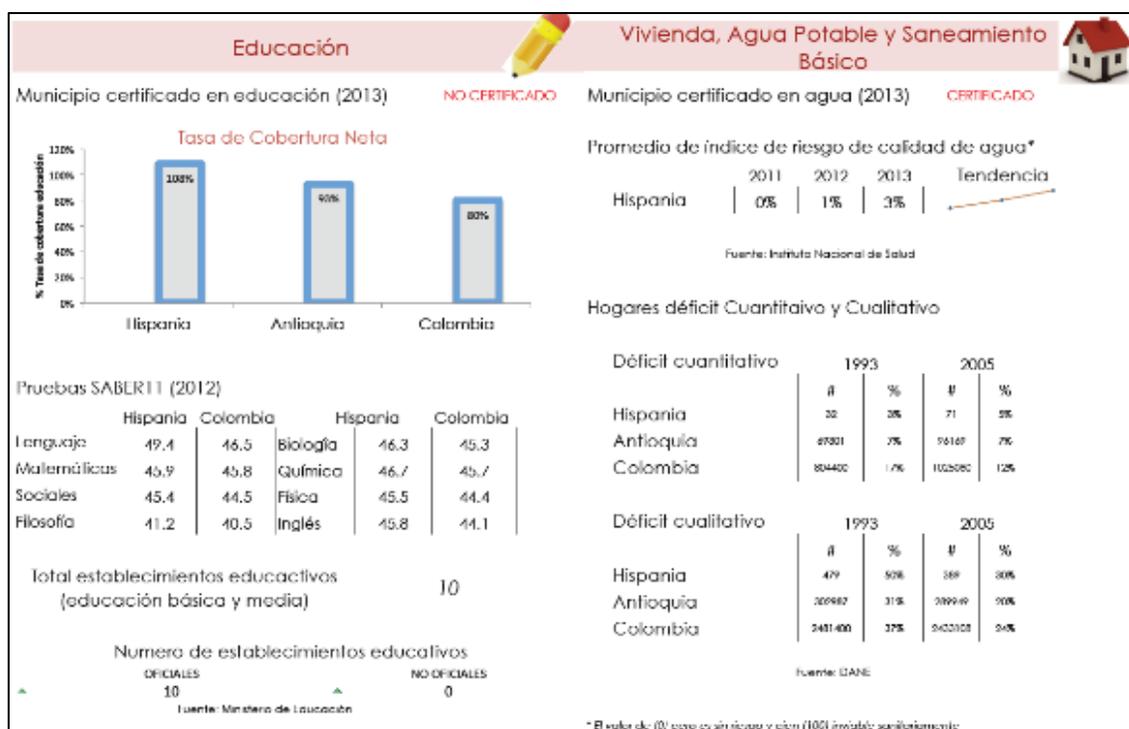
Los segmentos poblacionales aludidos, heterogéneos, incluyen todos los sectores demográficos por tratarse de un escenario público que encaja perfectamente en el tipo de escenario de espacio público de mayor alcance conocido. Para los fines del presente se han tenido en cuenta solo los segmentos poblacionales 1 y 2. La siguiente corresponde a la última información de la Entidad Territorial consignada en la Ficha Municipal 05353 del Departamento Nacional de Planeación, naturalmente referida a los segmentos 1 y 2 descritos anteriormente.



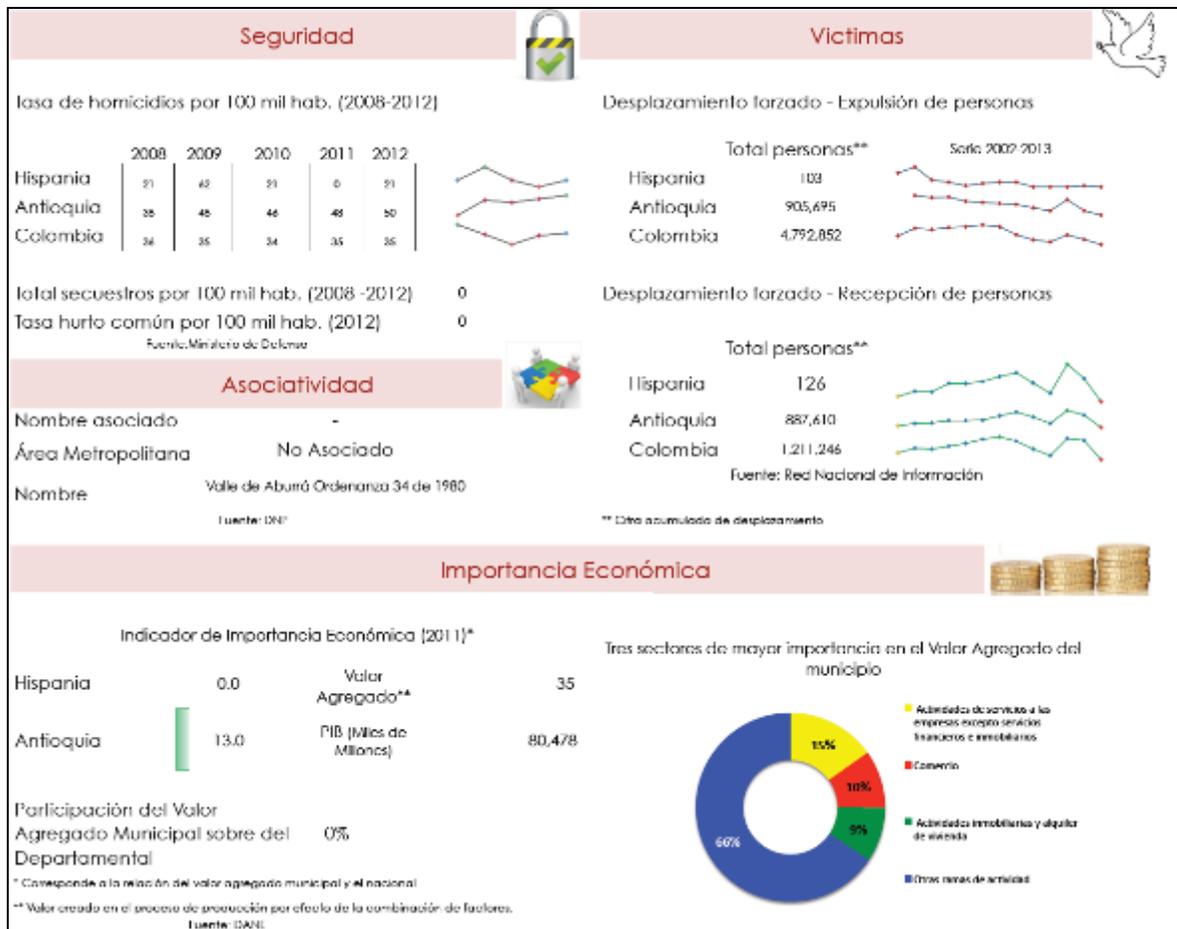
**Caracterización del Municipio de Hispania, característica general, datos tomados de la base de datos del Departamento Nacional De Planeación (DNP).**



**Cuadro caracterización del Municipio de Hispania, Información Socio-económica, datos tomados de la base de datos del departamento nacional de planeación**



**Cuadro caracterización del Municipio de Hispania, educación, agua potable y saneamiento básico, datos tomados de la base de datos del departamento nacional de planeación**



**Cuadro caracterización del Municipio de Hispania, índice de seguridad, Víctimas de desplazamiento, Importancia económica del Municipio de Hispania, datos tomados de la base de datos del departamento nacional de planeación**



**Cuadro caracterización del Municipio de Hispania, Índice de desempeño fiscal, datos tomados de la base de datos del departamento nacional de planeación**

### **5.3. MUESTRA**

El presente análisis es descriptivo general, no pretende ofrecer conclusiones reproducibles ni producir distribuciones estadísticas, por lo que para el particular la muestra se asumirá de forma abstracta como “todos los participantes de los eventos públicos y programas que ha desarrollado el Municipio de Hispania en el periodo de estudio determinado (diciembre de 2014 – diciembre de 2017)”.

### **5.4. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Las dependencias adscritas a las Alcaldía Municipal, las Empresas Descentralizadas del orden local y las demás Entidades públicas localizadas en la Entidad Territorial, en el desarrollo de las actividades específicas que ejecutan en el Parque Ambiental Los Samanes con el objetivo de atender desde la particularidad de sus programas a la población Hispaneña, generan un volumen notable de material audiovisual y escrito que recoge las evidencias de su gestión. Este material fue solicitado formalmente a la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, Oficina de Desarrollo Rural y Bienestar Social, Dirección Local de Salud, Personería Municipal, Empresas Públicas de Hispania y a la ESE Hospital San Juan del Suroeste. La información recibida fue ubicada cronológicamente en virtud al periodo de tiempo estudiado y depurada en razón de su pertinencia. Estas evidencias se toman de la información recolectada por la alcaldía del Municipio de Hispania, de cada una de las actividades culturales sociales, políticas, económicas y turísticas, que hacen parte de la base de datos e informes de gestión, esta información muestra claramente el aprovechamiento, la utilización que se le dado al nuevo y es

la herramienta que nos guía para poder realizar un modelo de gerencia que permita optimizar estos aprovechamientos y usos que se vienen implementando en el nuevo parque.

Otra fuente informativa clave en el proceso, son los soportes documentales derivados de los procesos de contratación de insumos para el cuidado y mantenimiento del Parque Ambiental Los Samanes y de talento humano en diferentes modalidades, para las labores que la conservación de este espacio requiere.

## **5.5. HALLAZGOS**

### **Registro de Aprovechamiento y apropiación autónoma del Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania por parte de la comunidad.**

El Parque Ambiental Los Samanes es actualmente el símbolo social local por excelencia, un lugar fuertemente arraigado en la memoria colectiva tanto en términos espaciales como simbólicos. Sus espacios son asidero para la interacción múltiplemente referida, bajo condiciones estructurantes de visibilidad, enunciabilidad e inclusión. Su apropiación espontánea de parte de la comunidad, tanto urbana como rural, se evidencia en las imágenes dispuestas posteriormente. La apropiación de la comunidad respecto al Parque, implica un proceso de construcción de una memoria colectiva que en palabras de Ricoeur (1998), deriva en una estructuración de la propia identidad con fundamento en la colectiva y esta a su vez con cimiento en los lugares de experiencia colectiva, allí donde lo público se elabora.

En este sentido, el Parque Ambiental Los Samanes es una centralidad escogida. Es cierto que la existencia del parque en su localización no es un asunto que la comunidad pueda debatir pero esto no es asumido por los usuarios como una imposición, es una elección de su parte

experimentar socialmente allí y no en otro lugar, tal vez en razón a predisposiciones culturales, pero igualmente de forma espontánea. Las acciones de interacción social en este escenario, no son planeadas por las autoridades institucionales, sin embargo, son el logro más destacado del éxito de en la remodelación de la obra. El uso espontaneo del parque de parte de los ciudadanos, permite la satisfacción de necesidades de afiliación, reconocimiento y autorrealización, aportando expansión al individuo en función de la reivindicación psicológica y emocional y adyacentemente en la contribución al equilibrio de su salud mental.

ANEXOS. Recopilación de las actividades de aprovechamiento y utilización del Parque Ambiental Los Samanes teniendo en cuenta los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos y turísticos.

### **Registro de acciones orientadas a la buena gestión y sostenibilidad del Parque Ambiental Los Samanes del Municipio de Hispania de parte de la Alcaldía Municipal**

La administración del Parque Ambiental Los Samanes, supone un reto que incluye garantizar su democratización en términos de acceso e inclusión, su conservación material y su aprovechamiento siempre buscando impactar positivamente a la comunidad, transformarla, por eso el parque es un factor estructurado/estructurante en la gestión por la satisfacción de necesidades básicas fundamentales, aunque en primera instancia este efecto no se considere probable.

Por tratarse de un nodo interrelacionado con los demás elementos tangibles e intangibles estructurantes del orden local en todos los niveles, la Alcaldía municipal ha determinado

necesario, desarrollar una serie de acciones facilitadoras de los procesos de apropiación relación del ciudadano con la obra, siendo algunas de las principales las siguientes:

Presentación del Proyecto que posteriormente se convirtió en el Acuerdo Municipal 008 de 2014, *“Por el cual se reglamenta el uso y ocupación del espacio público en el Municipio de Hispania – Antioquia y se dictan otras disposiciones”*: Esta iniciativa tuvo por objetivo plantear una serie de disposiciones para ordenar el aprovechamiento del Parque Ambiental Los Samanes de parte de la comunidad, específicamente de parte de los propietarios y administradores de establecimientos de comercio abiertos al público ubicados en el perímetro exterior de este escenario, proponiendo protocolos de accesibilidad al beneficio de aprovechamiento y normas de conducta a seguir para conservarlo. Su tesis fundamental parte de la administración del espacio público bajo criterios de distribución espacial equitativa y disfrute universal de los ciudadanos. Otro de los elementos predominantes en el Acuerdo, es la presencia de directrices de orden y uniformidad en la disposición de mobiliario temporal.

Socialización de los objetivos y alcances del Acuerdo Municipal 008 de 2014 con los sujetos objeto de sus disposiciones: Consignada en acta, la socialización fue un espacio de exposición de lo que podríamos llamar “las reglas del juego” en el uso del parque por parte del gremio comercial asentado en su perímetro. Esta instancia resulta en un primer reconocimiento entre el Municipio de Hispania y un sector con presencia permanente en el parque. Su desarrollo principal fue pedagógico, enfocado en la aplicación de normas de acceso al aprovechamiento espacial.

Expedición del Decreto Reglamentario 075 del 18 de septiembre de 2014: Su contenido alude predominantemente a las características que debe adoptar el mobiliario transitorio empleado por los comerciantes que accedan a la autorización de ocupación especial del espacio público para el desarrollo de actividades económicas. También esboza ligeramente algunos planteamientos relacionados con la prohibición de comercio ambulante en el parque.

Suscripción del Contrato de Comodato de Bienes Inmuebles N° 001 de 2014, suscrito entre el Municipio de Hispania y la Asociación de Juntas de Acción Comunal – Asocomunal: a través de su objeto (Clausula Primera), el Municipio entrega a título de comodato o préstamo de uso, gratuitamente, el kiosco central del Parque Ambiental Los Samanes, con un área de 124.8 metros cuadrados, para su aprovechamiento en el desarrollo de los planes, programas y proyectos que esta organización adelante en favor de las comunidades cobijadas por la influencia de las Juntas de Acción Comunal asociadas, en armonía con el Plan Municipal de Desarrollo, mediante la disposición de un establecimiento de comercio dedicado principalmente la comercialización de productos derivados del café, así como a la promoción turística del Municipio. Esta iniciativa ha derivado en una apropiación directa del Parque de parte de la comunidad y un empoderamiento excepcional de los organismos comunales.

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación N° CIC – 013 de 2015, celebrado entre el Municipio de Hispania – Antioquia y Empresas Públicas de Hispania S.A. E.S.P.: cuyo objeto está enmarcado en “(...) *anar esfuerzos de todo orden para el aseo y cuidado de las zonas verdes y duras que integran y protegen el inventario arbóreo y demás*

*especies vegetales que componen el Parque Ambiental Los Samanes y otras actividades conexas (...)*”

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación N° CIC – 009 de 2016, celebrado entre el Municipio de Hispania – Antioquia y Empresas Públicas de Hispania S.A. E.S.P.: *“(…) cuyo objeto está enmarcado en aunar esfuerzos de todo orden para el aseo y cuidado de las zonas verdes y duras que integran y protegen el inventario arbóreo y demás especies vegetales que componen el Parque Ambiental Los Samanes y otras actividades conexas (...)*”.

Suscripción del Contrato de Trabajo a Término Fijo N° 006 del 20 de mayo de 2017, entre el Municipio de Hispania – Antioquia y el Señor Luis Eduardo García Sánchez, cuya naturaleza del trabajo establecida en su Clausula Primera, corresponde a la *“(…) ejecución de labores de mantenimiento, mejoramiento, sostenimiento, limpieza y conservación de zonas verdes y duras que integran el inventario arbóreo y demás especies vegetales que componen el Parque Ambiental Los Samanes y todas las demás propias de la naturaleza contractual de un trabajador oficial (...)*”.

Emisión del Decreto N° 105 del 04 de diciembre de 2014, a través del cual se reglamentó la circulación de vehículos en la zona urbana del Municipio de Hispania y se dictaron otras disposiciones, tendientes a regular el tránsito de automotores muy especialmente en el Parque Ambiental Los Samanes, así como sus condiciones de parqueo, a fin de establecer condiciones de orden y armonía garantes del disfrute pleno de este espacio dando prelación a los peatones.

Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios CPSA – 002 de 2015, con el Señor Juber Iván Vélez Tobón, cuyo objeto propende por la “(...) *prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de mantenimiento (revisión, instalación, reparación y reposición) de las redes y dispositivos eléctricos del alumbrado público que ilumina los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal en el perímetro urbano y rural del Municipio de Hispania (...)*”.

Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios CPSA – 040 de 2016, con el Señor Juber Iván Vélez Tobón, cuyo objeto propende por la “(...) *prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de mantenimiento (revisión, instalación, reparación y reposición) de las redes y dispositivos eléctricos del alumbrado público que ilumina los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal en el perímetro urbano y rural del Municipio de Hispania (...)*”.

Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios CPSA – 009 de 2017, con el Señor Juber Iván Vélez Tobón, cuyo objeto propende por la “(...) *prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de mantenimiento (revisión, instalación, reparación y reposición) de las redes y dispositivos eléctricos del alumbrado público que ilumina los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal en el perímetro urbano y rural del Municipio de Hispania (...)*”.

Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios CPSA – 029 de 2017, con el Señor Juber Iván Vélez Tobón, cuyo objeto propende por la “(...) *prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de mantenimiento (revisión, instalación, reparación y reposición) de las redes y dispositivos eléctricos del alumbrado público que ilumina los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal en el perímetro urbano y rural del Municipio de Hispania (...)*”.

Formulación del Manual de uso Cultura Parque: El documento contiene una identificación completa de los componentes estructurales, técnicos y ambientales del Parque Ambiental Los Samanes y propone condiciones de uso y aprovechamientos tendientes a la conservación material de la obra.

## 6. ALTERNATIVA DE DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

### 6.1.MATRIZ DOFA

<b>ANALISIS INTERNO</b>	<b>FORTLEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Hay sentido de pertenencia con el territorio y compromiso con la conservación</li> <li>2- Calidad humana de la comunidad</li> <li>3- Esfuerzo por brindar lo mejor en la prestación del servicio eco-turístico</li> <li>4- Somos sujetos de acción</li> <li>5- Esfuerzo por brindar lo mejor en la atención de Hospitalidad y al turismo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Falta de formación a la comunidad y empoderamiento de las mismas, en temas relacionados con ecoturismo y</li> <li>2- Falta de compromiso</li> <li>3- Bajo nivel de desempeño en la comunidad</li> <li>4- Liderazgo concentrado en pocos miembros de la comunidad.</li> <li>5- Percepción de subordinación hacia al Parque.</li> </ol>
<b>ANALISIS EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Participación en espacios de planificación municipal y regional</li> <li>2- Disponibilidad de los grupos para su fortalecimiento</li> <li>3- Oportunidad de apoyo de otras instituciones</li> <li>4- Demanda creciente por el turismo comunitario</li> <li>5- Participar en la generación de la política pública.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Crecimiento desordenado en la visitancia</li> <li>2- Falta de claridad en muchos aspectos normativos, relacionados con temas jurídicos, contables, tributarios, entre otros</li> <li>3- Problemas con el estado de la infraestructura por falta de claridad en el mantenimiento preventivo y correctivo</li> <li>4- Percepción de subordinación hacia el encargado del mantenimiento.</li> <li>5- Crecimiento desordenado en la visitancia</li> </ol>

### Consideraciones de los entornos internos y externos

## 6.2. MARCO ANALÍTICO PARA FORMULAR ESTRATEGIAS

FACTORES EXTERNOS FACTORES INTERNOS	OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
FORTALEZAS (F)	<b>ESTRATEGIAS OFENSIVAS (F-O)</b> 1- Realizar campañas de concientización con la comunidad en general. 2- inspeccionar las áreas de trabajo que influyen en el parque para ver el cumplimiento de las normas reglamentarias y regulatorias en base al PBOT.	<b>ESTRATEGIAS DEFENSIVAS (F-A)</b> 1- Realizar capacitaciones a todos los actores de influencia del parque (comerciantes, estudiantes y servidores públicos) 2- diseñar estrategias que nos ayuden con la organización en el mantenimiento y mejoramiento del uso al Parque.
	DEBILIDADES (D)	<b>ESTRATEGIAS DE REORIENTACION (D-O)</b> 1- Utilizar los canales de divulgación del Municipio para crear procedimientos relacionados con el uso y aprovechamiento del Parque. 2- Elaborar programas que nos ayuden para verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias y regulatorias en base al PBOT.

**Marco analítico para formulacion de estrategias**

## 7. MODELO DE GERENCIA

<b>PLAN GERENCIAL</b>						
<b>GOBERNANZA</b>						
<b>PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES</b>						
<b>MUNICIPIO DE HISPANIA</b>						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION POBLACIONAL	SE ABORDAN LAS DINAMICAS DEMOGRAFICAS	NIÑEZ	NIÑOS DE 5 a 10 AÑOS	NIÑEZ PARTICIPANTE	N° DE INDIVIDUOS	500 NIÑOS/ AÑO
		JOVENES	JOVENES DE 10 A 15 AÑOS	JOVENES PARTICIPANTES	N° DE INDIVIDUOS	500 JOVENES/ AÑO
		ADULTOS	ADULTOS DE 16 A 60 AÑOS	ADULTOS PARTICIPANTES	N° DE INDIVIDUOS	1000 ADULTOS /AÑO

PLAN GERENCIAL						
GOBERNANZA						
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES						
MUNICIPIO DE HISPANIA						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION DEL AMBIENTE NATURAL	RECONOCIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS DEL TERRITORIO Y A SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PERMANENTE	ARBOL SAMAN	SAMAN 1	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			SAMAN 2	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			SAMAN 3	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			SAMAN 4	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			SAMAN 5	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			SAMAN 6	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		VARIETADES DE PLLANTAS DE ANTURIO	ANTURIO BLANCO	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			ANTURIO ROJO	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		VARIETADES DE PLLANTAS DE DURANTAS	DURANTA AMARILLA	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			DURANTA ROJA	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA

PLAN GERENCIAL						
GOBERNANZA						
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES						
MUNICIPIO DE HISPANIA						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION DEL AMBIENTE COSNTRUIDO	LAS POBLACIONES HUMANAS TRANSFORMAN PERMANEMENTE EL AMBIENTE NATURAL PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BIOLÓGICAS Y SOCIALES Y BRINDAR UNA INFRAESTRUCTURA BASE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS.	JARDINERAS	JARDINERAS SAMAN 1	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 2	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 3	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 4	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 5	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 6	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		JARDINERA PALMA	JARDINERA PALMA	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		BANCAS	BANCAS 1	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	2 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 2	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	3 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 3	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	4 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 4	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	5 MANTENIMIENTOS /AÑO
	BANCAS 5	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	6 MANTENIMIENTOS /AÑO		
	KIOSCO	KIOSCO	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	7 MANTENIMIENTOS /AÑO	

PLAN GERENCIAL						
GOBERNANZA						
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES						
MUNICIPIO DE HISPANIA						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION DEL AMBIENTE COSNTRUIDO	LAS POBLACIONES HUMANAS TRANSFORMAN PERMANEMENTE EL AMBIENTE NATURAL PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BIOLÓGICAS Y SOCIALES Y BRINDAR UNA INFRAESTRUCTURA BASE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS.	JARDINERAS	JARDINERAS SAMAN 1	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 2	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 3	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 4	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 5	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
			JARDINERAS SAMAN 6	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
				VARIEDAD BOTANICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		JARDINERA PALMA	JARDINERA PALMA	RESEÑA HISTORICA	RELATORIA BOTANICA	UNA RELATORIA
		BANCAS	BANCAS 1	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	2 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 2	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	3 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 3	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	4 MANTENIMIENTOS /AÑO
			BANCAS 4	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	5 MANTENIMIENTOS /AÑO
	BANCAS 5	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	6 MANTENIMIENTOS /AÑO		
KIOSCO	KIOSCO	BUEN ESTADO	MANTENIMIENTO	7 MANTENIMIENTOS /AÑO		

PLAN GERENCIAL						
GOBERNANZA						
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES						
MUNICIPIO DE HISPANIA						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION SOCIO CULTURAL.	LA DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL ABARCA EL CONJUNTO DE ORIENTACIONES Y REGULACIONES DERIVADAS DE LA TRADICIÓN, LA CULTURA, LA RELIGIÓN, LAS CREENCIAS, VALORES, IMAGINARIOS, Y PRÁCTICAS SOCIALES, LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	CULTURAL	DANZAS	EVENTOS CULTURALES	N° DE EVENTOS	20 EVENTOS / AÑO
			MUSICAL	EVENTOS CULTURALES	N° DE EVENTOS	20 EVENTOS / AÑO
			TEATRO	EVENTOS CULTURALES	N° DE EVENTOS	20 EVENTOS / AÑO
		RELIGIOSOS	SEMANA SANTA	EVENTOS RELIGIOSOS	N° DE EVENTOS	1
			DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	EVENTOS RELIGIOSOS	N° DE EVENTOS	1
			NACIMIENTO DEL NIÑO	EVENTOS RELIGIOSOS	N° DE EVENTOS	1
		INSTITUCIONALES	DIA DE LA MADRE	EVENTO	N° DE EVENTOS	1
			DIA DEL PADRE	EVENTO	N° DE EVENTOS	1
			DIA DE LA MUJER	EVENTO	N° DE EVENTOS	1
			DIA DE LA POLICIA	EVENTO	N° DE EVENTOS	1
			DIA DEL NIÑO	EVENTO	N° DE EVENTOS	1
	FIESTAS DEL SAMAN	EVENTO	N° DE EVENTOS	1		

PLAN GERENCIAL						
GOBERNANZA						
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES						
MUNICIPIO DE HISPANIA						
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO
DIMENSION ECONOMICA	EN ESTA DIMENSIÓN TIENEN LUGAR LAS FORMAS DE APROPIACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LOS RECURSOS MATERIALES Y NO MATERIALES. TAMBIÉN CONTEMPLA LAS FORMAS DE REGULACIÓN PARA EL ACCESO A LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA REPRODUCCIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACIÓN, DEL AMBIENTE Y DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	NUEVOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	NUEVOS ESTABLECIMIENTOS	N° DE ESTABLECIMIENTOS	5
			REMDELACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES REMODELADOS	N° DE ESTABLECIMIENTOS REMODELADOS	10

PLAN GERENCIAL							
GOBERNANZA							
PARQUE AMBIENTAL LOS SAMANES							
MUNICIPIO DE HISPANIA							
DIMENSION	DESCRIPCION	GRUPO	SUBGRUPO	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA/ AÑO	
DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	SE REFIERE AL CONJUNTO DE ESTRUCTURAS DE REGULACIÓN Y CONTROL FORMALMENTE ESTABLECIDAS Y A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE HACEN PARTE DE ESAS ESTRUCTURAS, CONFORME A LA LEY.	GOBIERNO MUNICIPAL	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	REGULACION DEL ESPACIO PUBLICO	N° DE REGULACIONES	20	
			SECRETARIA DE GOBIERNO	REGULACION DE NORMAS	N° DE REGULACIONES	20	
			POLICIA NACIONAL	CONTOLES RUTINARIO	N° DE CONTROLES	20	
		INSTITUCIONALES	JUSGADO				
			REGISTRADURIA				
			IGLESIAS				

## 8. CONCLUSIONES

La información registrada permite colegir la formación de dinámicas estructuradas/estructurantes de apropiación y aprovechamiento del Parque Ambiental Los Samanes por parte de la comunidad asentada en su zona de influencia, como espacio público que viene satisfaciendo plenamente un compendio de necesidades sociales de interacción, afiliación y autorrealización, que derivan en una mejora de su calidad de vida, trascendiendo el simple ejercicio del derecho constitucional al uso del espacio público, entendido como la apropiación por la ocupación o tránsito físico, logrando entramar relaciones, vínculos y elaboración de procesos de integración social tendientes a contribuir a una convivencia deseable y la satisfacción de necesidades de desarrollo psicológico y elaboración de línea de desarrollo económico con énfasis en turismo de naturaleza.

La presencia de grupos familiares en el Parque, da cuenta de una identificación individual y colectiva con este espacio, que viene dando forma a un proceso de construcción de identidad referida, es decir que, la población beneficiada viene elaborando su percepción de identidad propia, de quienes son, con base en el lugar que están habitando o en el que desarrollan la mayor parte de su cotidianidad, influido a su vez por las nuevas perspectivas que ofrece el Parque Ambiental Los Samanes. El *ethos* colectivo de la población se ha transformado paulatinamente a través del Parque que funge como símbolo, como lugar de la memoria, como fondo de la narrativa local, en una lógica de pertenencia en la que existe un sentido de propiedad del Parque para la comunidad, desligable de un sentido de pertenencia de la comunidad para el parque como sujeto, porque es en este lugar donde adquiere vida el ámbito social, público, de vivencias, de

historias individuales indexadas a la construcción de toda una equivalencia de pueblo, por lo que esta construcción pertenece a ambas partes.

Es evidente que la relación comunidad – parque, ha dado lugar a la configuración de un emergente social que alude a la ruptura de la dicotomía de lo que es público y lo que es privado. Desde los lineamientos básicos de la sociología simétrica, el desarrollo municipal ha alterado su curva, viendo rota su inercia por la acción de un sujeto tecnológico tangible que ha beneficiado las dinámicas sociales, económicas, culturales, históricas, subregionales, regionales, departamentales y nacionales, en un proceso de dignificación del imaginario comunitario buscando tendencias de líneas económicas fundadas en la percepción sensorial de los visitantes que terminan proponiendo compartir nuevas experiencias del paisajismo rico en facetas por explorar.

De otro lado están las acciones del Estado, ejecutadas en el orden local a través de la Alcaldía Municipal. La información registrada prueba la determinación gubernamental de servirse del espacio público del Parque como plataforma de visibilización de sus acciones, no respondiendo a lógicas populistas ni a dramaturgias de poder, sino a estrategias interrelacionadas de amplificación del impacto de las gestiones emprendidas, empleando los regímenes de visibilidad, enunciabilidad, inclusión y admisibilidad dispuestos para plantear una nueva concepción en la que lo público no es necesariamente solo lo estatal, sino todas aquellas relaciones que surgen de la resolución de problemáticas colectivas, en la que se ven involucrados tanto los agentes estatales como los privados y que en el parque se divulgan.

La acción estatal local en el Parque, está impactando positivamente el logro de los fines esenciales del Estado Nación en la comunidad de influencia, validando simultáneamente su legitimidad y la existencia del entorno a través del que está operando. El efecto directo apreciado, dibuja una sociedad influida por la obra en términos de optimización de los procesos de desarrollo individual. Así mismo, es ineludible apreciar la concurrencia de diferentes órdenes en el Parque, en su mayoría en coexistencia armoniosa. La Alcaldía Municipal ha sido oportuna en la implementación de códigos normativos de organización y uso del espacio público con soberanía y gobernabilidad, compatibles con el tratamiento de necesidades y expectativas comunitarias y contentivas de una serie de directrices de civilidad que derivan en una adecuada reglamentación de lo pertinente.

Es apreciable la salvaguarda del saber local en la participación con la Alcaldía municipal. El gobierno local en el desarrollo de los eventos públicos en el parque, no ha adoptado nunca una posición hegemónica de culturización o adiestramiento del cuerpo popular, en cambio, ha asumido un rol protector del imaginario popular y una ratificación de sus saberes, prácticas y costumbres. Una de las acciones más destacables del gobierno local respecto a la gestión del Parque, es la disposición de condiciones de participación y coadministración del patrimonio público, como lo evidencia la suscripción del Contrato de Comodatos de Bienes Inmuebles N° 001 de 2014, suscrito con la Asociación de Juntas de Acción Comunal – Asocomunal, porque esta determinación empodera al organismo comunal, le brinda autonomía y capacidad de gestión en beneficio del interés colectivo y además, porque es un acto de democratización del bien público, de inclusión ciudadana en los asuntos que le afectan positiva o negativa.

## **9. RETROALIMENTACIÓN:**

La historia y la memoria tienen puntos de ruptura, cuya desatención usualmente les fortalece. Estas rupturas se manifiestan en una repetición de narrativas que lentamente pierden correspondencia con los acontecimientos realmente presentados. Como retroalimentación, producto del ejercicio de recolección de información efectuado, se halla la necesidad de la Entidad Territorial de crear un expediente que, a manera de banco de información, reciba las evidencias y análisis de las acciones institucionales desarrolladas en el Parque Ambiental Los Samanes, almacenándolos bajo criterios cronológicos, de pertinencia, clasificación y reseña que garantice su protección y acceso indiferente a las circunstancias o temporalidades involucradas. De otro lado y como fortalecimiento del vínculo generado comunidad – parque, resulta oportuno estimular en la comunidad el desarrollo de estos mismos ejercicios de registro de la historia, los cuales, si bien tendrían lugar bajo parámetros de menor formalidad, adquieren valor en cuanto constituyen una fuente de retroalimentación de la comunidad misma y de los fenómenos que su esfera genera en el espacio público. Dar continuidad a los ejercicios de registro de acontecimientos, propician la conservación de insumos que posteriormente sean útiles en los procesos de planificación, evaluación y construcción de la visión territorial en los diferentes instrumentos de planificación que la norma nacional contempla, además, de un insumo eficaz en la toma de decisiones cuando de seleccionar líneas económicas se trate, en especial, aquellas líneas económicas que se adaptan al perfil turístico con base en los elementos paisajísticos y ambientales.

## 10. GLOSARIO

**Admisible:** Lo aceptable y deseable en el orden de cosas que configuran una sociedad determinada, desde la perspectiva de las relaciones que tienen actores públicos y privados.

**Dispositivo:** Según Foucault, la red compuesta por elementos heterogéneos, tangibles e intangibles, que contienen un discurso, idea, mensaje, sentido.

**Emergente social:** En palabras de Arendt, el ámbito de relaciones entre actores públicos y privados, en el que se pierden las diferencias entre ambas esferas.

**Enunciable:** Lo que debe decirse, lo importante en el orden de cosas que configuran una sociedad determinada, desde la perspectiva de las relaciones que tienen actores públicos y privados.

**Estructurado:** Tomando a Foucault, es la forma, estado de cosas, orden o conjunto de normas establecido que rige una interacción o relación de actores públicos y privados.

**Estructurante:** El análisis foucaultiano lo define la forma, estado de cosas, orden o conjunto de normas que resulta de modificar lo estructurado debido a una interacción o relación de actores públicos y privados.

**Ethos:** palabra griega que significa costumbre, conducta.

**Gramática corporal:** Comunicación no verbal compuesta por gestos, modas, lenguaje corporal y acciones físicas.

**Hegemónico:** Dominante, expansivo.

**Imbricado:** superpuesto parcialmente.

Lugar de la memoria: Para la sociología simétrica, los lugares físicos que adquieren un significado o se convierten en símbolos que aluden a experiencias pasadas cargadas emocionalmente.

Memoria archivística: la memoria que se construye en base a la escritura y la conservación de lo escrito.

Múltiplemente referido: Término empleado por la psicología conductualmente para referirse al acto en que una persona interactúa con otra, en una dinámica de estímulo – respuesta.

Orden: Para la sociología simétrica significa norma.

Saber local: conjunto de saberes, ideas, supersticiones y costumbres de una comunidad determinada.

Sociología Simétrica: Rama de la sociología que estudia las relaciones de los seres humanos en sociedad con elementos tecnológicos.

Visible: Lo que debe mostrarse, exponerse, en el orden de cosas que configuran una sociedad determinada, desde la perspectiva de las relaciones que tienen actores públicos y privados.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arendt, H. 1967. Sobre la revolución. Madrid. Revista de Occidente.
- Arendt, H: 1973. Diario filosófico. Paris. Editorial Herder.
- Foucault, M. 1966. El pensamiento del afuera. Barcelona. Seix Barral.
- Ricoeur, P. 1998. Lo que nos hace pensar. Barcelona. Odile.
- Goethe, J. 1811. Poesía y verdad. Parte I. Barcelona. Seix Barral.
- ESAP. 2008. Introducción a la problemática pública. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Pacheco, J; Castañeda, W; Caicedo, C. 2002. Indicadores Integrales de Gestión. Bogotá. McGraw – Hill Interamericana S.A.
- Koontz, H; O'Donnell, C y Weihrich H. 1985. Administración. Mexico. McGraw – Hill Interamericana S.A.
- Gomez, H. 2000. Gerencia Estratégica. Bogotá. 3R Editores.
- Arias, F. 1999. El proyecto de investigación. Caracas. Editorial Episteme.
- Noah, Y. 2016. Homo Deus: Breve Historia del Mañana (Debate).
- Noah, Y. 2014. Sapiens: De animales a dioses (Debate).
- Noah, Y. 2016. 21 Lecciones para el Siglo XXI (Debate).
- Habermas, J. 1968. La lógica de las ciencias sociales. Madrid. Tecnos.
- Habermas, J. 1976. La reconstrucción del materialismo histórico. Madrid. Taurus.
- Marcuse, H. 1955. Eros y civilización. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.
- Muñoz Cardona, A. 2016. Descubriendo la economía: ¿Cómo lograr crecimiento y bienestar en economías locales? Bogotá. Escuela Superior de Administración Pública.
- ESAP. 2008. Regímenes y sistemas políticos colombianos II. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Kalmanovitz, S. 2002. El debate a la constitución. Bogotá. Universidad Nacional.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. 2015. Vive el Norte – Vive el Turismo de naturaleza. Foro Regional de Competitividad (Debate).

Organización Mundial del Turismo. Ecoturismo y áreas protegidas. Recuperado el 1 de abril de 2018 en <http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>.

Organización Mundial del Turismo. 2017. Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030. UNWTO.

Anato. 2013. Plan de negocio de turismo de naturaleza de Colombia. Bogotá. Europraxis.

Rodríguez Domínguez, M. 2009. El turismo de segunda residencia. Pontevedra. Universidad de Vigo.

Borja, J. 2005. Revolución y contrarrevolución en la ciudad global. Barcelona. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales.

Cortes, L. 1955. La cuestión residencial: Bases para una sociología del habitar. Madrid. Editorial fundamentos.